

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uff. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten a precios convencionales en la adminis-  
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4894 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 22 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene el siguiente despacho telegráfico recibido en el ministerio de Estado:

Versalles, 21 (4 y 30 tarde).  
La situación militar continúa la misma; pero el gobierno de Versalles gana cada día mas terreno. El descontento va en aumento en París, y de una manera mas marcada entre los empleados en las imprentas de los periódicos suprimidos por la Comuna.

Por decretos expedidos por el ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, se conceden los honores y consideraciones de jefe superior de administración civil a D. Eduardo Godino, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, encargado del negocio de carreteras del ministerio de Fomento, y a D. Luis Gomez, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes encargado del negociado del personal del ramo en el mismo ministerio.

Por real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia se declaran suprimidos los títulos de marqués de Valde-Hoyos, de Fuente-Oyuelo y de Gamarena la Real, así como el de conde de Almenara y baron de Sabarona, todos por haber trascendido el término legal desde que se publicaron por segunda vez en la forma establecida las vacantes de los indicados títulos del reino.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha resuelto en vista de una consulta elevada a la direccion general del ramo por el registrador de Berga sobre los honorarios que deben exigirse cuando el título, en cuya virtud se solicita una cancelacion, comprenda varios bienes situados dentro de la demarcacion del registro.

1.º Que cuando el título en cuya virtud se pida la cancelacion, comprenda varios derechos reales ó bienes inmuebles situados dentro de la demarcacion del Registro, se verificará aquella estendiéndose el oportuno asiento con las circunstancias que exige el art. 90 del reglamento citado en el registro de la Inca en que se hubiese hecho la inscripción estensa del dominio ó derecho real que se ha de cancelar. Por esta cancelacion devengarán los registradores los honorarios que señala el núm. 11 del Arancel.

2.º Que para hacer constar esta cancelacion en las otras fincas comprendidas en el mismo título, el registrador pondrá la nota marginal que previene el art. 91 del reglamento, haciendo además breve mención de la clase y fecha del documento, nombres de los otorgantes y de la autoridad ó notario que lo espliciere. Por esta nota devengarán los honorarios señalados en el núm. 7 del Arancel.

Y 3.º Que cuando el valor parcial del derecho real que gravare alguna de las mismas fincas no excediere de los tipos que respectivamente fijan el artículo 343 de la ley y el núm. 17 del Arancel, el registrador devengarán sus honorarios con estricta sujecion á estas disposiciones.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, conforme con el dictamen de las secciones de Gobernacion y Fomento y Hacienda y Ultramar del consejo de Estado:

1.º Que son bienes de beneficencia los que tenían por objeto la redencion de cautivos en general, los de fundaciones particulares con igual destino, y los de memorias y obras pias para la dote de doncellas que quisieran entrar en religion, y que por tanto les son aplicables las leyes de beneficencia.

2.º Que para que los bienes á que se refiere la precedente conclusion puedan ser declarados de beneficencia pública é incorporados en otro establecimiento de beneficencia, es indispensable que se observen los trámites prevenidos en los artículos 15 y 16 de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849 y en el 31 del reglamento de 14 de mayo de 1852.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta* se habilita la aduana de la Escala en la provincia de Gerona, para importar azufre, carbon de piedra, maderas de construccion, trigos y harinas procedentes del extranjero.

Por el ministerio de Hacienda se han modificado las disposiciones que actualmente rigen para que los individuos de clases pasivas justifiquen su estado y

aptitud legal para el percibo de sus haberes en la forma siguiente:

1.º Que para el percibo de haberes del personal de clases pasivas solo hagan fé desde 1.º de mayo próximo las certificaciones de existencia y estado que espidan los jueces municipales.

2.º Que las huérfanas y viudas acreditadas en los juzgados de paz el estado que tuvieren en 1.º de enero último por medio de certificacion de los párrocos á fin de que se tome razon en los libros del juzgado.

3.º Que los jefes superiores de administracion, jefes de administracion y coroneles acrediten su existencia por medio de oficio autorizado por los mismos, que dirigirán al jefe económico de la provincia ó de la oficina pagadora en los dias que al efecto se señalen.

4.º Que los empleados encargados de intervenir y pagar quedan relevados de toda responsabilidad por los pagos indebidos que se hagan en virtud de errores que contengan las certificaciones de los jueces municipales, por ser de la exclusiva responsabilidad de ellos la exactitud de los hechos.

El lunes se canjearán en la tesorería Central por billetes de la deuda flotante del Tesoro los resguardos provisionales expedidos á favor de los sujetos que en las listas de suscripciones tienen marcados los núms. 91 al 110 inclusive.

La direccion general de Contribuciones anuncia por segunda vez en la *Gaceta* de hoy la vacante del título de conde de Isla Fernandez.

El lunes satisfará la caja general de Depósitos las carpetas números del 3 al 12 de intereses por carreteras de marzo y abril, y las números del 47 al 53 inclusive de resguardos de la misma que no exceda de 1750 pesetas, cuya renovacion se hizo desde 1.º de julio á 31 de diciembre último.

La *Gaceta* de hoy anuncia la vacante de la canonjía lectoral de la santa iglesia apostólica metropolitana basílica de Granada, cuya provision ha de verificarse por oposicion dentro del término de sesenta dias, á contar desde el 22 de marzo último.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 8'6 grados, 28'6 á

las tres de la tarde y 17 á las nueve de la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14'75 á 15'75 pesetas y la de cebada de 6'75 á 7'12.

Ayer fueron degolladas en el matadero de Madrid 1054 reses de todas clases con peso de 61920 libras.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 21 (3 tarde).  
El periódico la *Verdad* dice que sabe de una manera cierta que el municipio llamará á las armas á todos los hombres solteros y casados hasta la edad de 55 años.

Los periódicos de París manifiestan que se espera un ataque decisivo.

Es inminente el asalto.  
Todos los batallones federales han recibido la orden de estar dispuestos para ponerse en marcha.

Carece de fundamento la noticia telegráfica comunicada por un periódico italiano de que se trata de la retrocesion de Mulhouse en las negociaciones de la paz definitiva con Prusia.

Versalles, 21 (3 y 20 noche).  
La Asamblea Nacional ha aprobado la ley de inquilinos por 390 votos contra 128.

El fuerte del monte Valeriano ha hecho durante el día vivo fuego de cañon sobre la puerta Maillot; pero hasta ahora no ha venido ninguna noticia de nuevos encuentros.—*Fabra.*

Dice un periódico que la traslacion que se piensa verificar en breve del hospital de los Paules al General de la calle de Atocha, parece que no tiene otro motivo que la economía, pues no hay dinero para costear los gastos que ocasiona, y se están debiendo ya las pagas á los empleados y practicantes del establecimiento.

Ha sido puesto en libertad el redactor del *Eco de España*, Sr. Perez Polo, que fué preso por algunos escritos publicados en aquel diario.

Si se realizan los pronósticos del as-

trónimo zaragozano, Sr. Castillo, ya podemos preparar de nuevo capas y gabanes, porque otra vez nos amenaza el frío. Véase en prueba de ello lo que el citado Sr. Castillo escribe sobre el particular á un periódico de Valladolid:

«Desde el 29 de abril hasta el 10 del próximo mayo tendremos infaliblemente grandes lluvias temporales, truenos, pedriscos y los rios saldrán furiosos. Efecto de lo dicho habrá dias de bastante frío, en cuyas noches, no solo tendremos hielos, sino que tambien escarchas. Es probable que los montes se vean coronados de nieve, no escaseando los vientos en la parte del Este: las grandes lluvias y tempestades se observarán al Norte y el gran frío al centro de España. A esto seguirá una agradable temperatura, que durará poco tiempo, siendo reemplazada por tronadas y viento Norte. Esto me temo se verificará en Madrid y sus inmediaciones para San Isidro.»

Dice la *Epoca*:  
«No sabemos el fundamento que haya para la noticia dada por algun colega y confirmada particularmente por los que presumen de bien enterados, de que carlistas y republicanos intentan probar fortuna en el terreno de la fuerza. No tenemos que repetir cuál es nuestra opinion sobre estos ardes; lo único que diremos es que los que eso hagan no causarán un grave disgusto á la situacion, la cual busca aquella consagracion de que habla en un brindis el joven general Lopez Dominguez.»

El ayuntamiento de Manila ha elegido para las ternas de los individuos que han de ocupar las dos plazas que aun están por proveer en el consejo de Filipinas recientemente creado en el ministerio de Ultramar, en primer lugar á D. Valentin Mascara y del Hierro, en segundo á don Pablo Ortiga y Rey, en tercero D. José Ochoteco, y para la segunda lo fueron respectivamente D. Francisco Ahujas, D. Fernando Aguirre y D. Manuel Asensi.

El llamamiento del rey y la visita del duque de la Torre, no han sido estériles. El enojo del señor Ruiz Zorrilla se ha calmado, y aunque todo lo antepona á la adoracion de una familia, respetable sin duda, se ha persuadido de las razones que se le han dado para que la organizacion de la servidumbre régia no sea tal como él la aconsejaba.

rio. Por él supe que el comandante de-  
jaba á Compiègne varias veces, que se  
presentaba en el club, y que parecia aun  
mas sombrío que antes, porque nadie  
le habia visto sonreír en cuatro meses.

Yo, entre tanto me habia consagrado  
al estudio con ardor: gracias al nombre  
de mi madre y á la influencia de la Gros-  
si, se me habia presentado una contrata  
ventajosa en San Petersburgo. Tenia seis  
meses para prepararme y me habia aparta-  
do de todas las tonterías del mundo  
para consagrarme solo al solo al estudio.

No olvidaba, sin embargo, al coman-  
dante Bruneau, mucho mas que para sa-  
tisfacer su deuda habia vencido mi re-  
pugnancia hacia la escena.

A fin de junio, cuando habian pasado  
tres meses sin ver á los hermanos Bru-  
neau recibí la visita de Santiago. Estaba  
repuesto de su exaltacion, me habló de  
su regimiento, de la vida de campamen-  
to, mas monótona pero mas sana que la  
de los clubs de París. Me habló de una  
castellana amable de las cercanías, mu-  
jer instruida, insinuante. Me habló de  
otras dos ó tres cosas frivolas, y como la  
conversacion languidecia le pregunté si  
la campiña de Compiègne era bonita.

—Encantador!—me dijo,—sobre todo  
si os alejais un poco del cuartel gene-  
ral. ¿No la conocéis?

—No.  
—¡Oh! es preciso que veais á Compiègne.  
Id á pasar unos dias; tengo buenos  
caballos y os llevaré á todos los sitios  
célebres de las cercanías. Nada os faltará  
en mi casa, os lo aseguro.

—Mi querido amigo, yo no puedo ir á  
vivir á vuestra casa.

—¿Por qué?

—¿Qué se dirá!

—¿Quién lo ha de saber?

—La pregunta es estraña! ¿sois origi-  
nal! Las cosas que no están admitidas  
parecen á vos las mas naturales.

—Es porque soy mas recto que los  
otros y no presumo el mal donde no  
existe.

—Sois un verdadero niño terrible!

—Llevad á vuestra prima Mila, á la  
Grossi, á vuestra tia de Versalles, á todo  
el mundo... ¡menos á ningún hombre!  
No entra ninguno en mi casa mas que  
yo.

Despues de haberla pronunciado re-  
cordé que esta palabra no se podia decir  
delante del comandante.

—¡Imposible!—esclamó á la par que su  
rostro se enrojecia.—¿Dónde encontrarais  
la imposibilidad?

—No soy libre.

—¿Cómo! ¿pues qué hay aqui de nue-  
vo?—repuso levantándose bruscamente.

—¿Quién ha adquirido el derecho de  
dueño de impedirnos ir á donde bien os  
parezca?

Yo quise inclinar el diálogo al terreno  
de la broma, y dije riendo:

—¡Oh! Uno exigente, tiránico, despiada-  
do. Uno á cuyo lado vos sois dulce,  
humilde, complaciente...

—¡Oh! Vos habeis podido hacer del  
león un cordero. ¿Pero de quién diablos  
hablais? ¿Habeis adquirido dueño en  
mi ausencia?

—Vos lo habeis dicho.

—¿Y quién es? ¿Quién es?—esclamó  
con acento amenazador.

—El trabajo.

—¡Bah!—esclamó sentándose.—No ha-  
beis perdido el vicio de burlaros de las  
gentes.

Yo estaba ofendida porque despues de  
un servicio de dinero, Bruneau no habia  
dado señales de vida, y repuse:

—Parece que las gentes se cuidan po-  
co de mis burlas cuando vienen solo al  
no saber dónde ir y despues de tres me-  
ses de silencio y olvido.

—¡Olvidó!—murmuró suspirando y  
tendiéndome una mano, en la cual yo  
escondí la mia.—¡Olvidó! No sabreis ja-  
más, pobre niña, lo que me ha costado  
ese silencio, lo que he sufrido, lo que  
sufro aun....

—¿Conque me deciais que los alrede-  
dores de Compiègne son bonitos?—es-  
clamé, retirando vivamente mi mano.

—¡Encantadores! Es preciso que los  
veais.

—No deseo otra cosa, pero en este mo-  
mento trabajo mucho.

—¿En qué?

—En dar á mi voz la flexibilidad de  
vuestro carácter, en dominarla como  
vos dominais vuestro mal humor...

—¿Y para qué? ¿pensais otra vez en el  
teatro?

—¡Ah!

—¿Cómo! ¿vais á subir á la escena?  
¿por qué? ¿ha sobrevenido algun otro  
incidente? ¿Vuestra fortuna?...

—No, gracias á Dios; pero mi madre  
no me quiere sola y desocupada en Pa-

serias en tenderme una mano de amiga!  
No tengais miedo de mí, ya sé cuánto os  
asustan mis maneras y no incurriré en la  
torpeza de causaros miedo.

—¿Qué mas quereis, María? ¿Libraros  
de mí? ¿De mis cartas?

—Aceptad la suma que os ofrezco y os  
doy mi palabra de honor, por escrito,  
de que no oireis hablar de mí hasta el  
día del juicio.—Santiago Bruneau»

Confieso que esta carta me interesó, y  
si hubiera estado en mi casa cuando la  
leí me hubiera apresurado á tenderle la  
mano de amiga. Dejé, sin embargo, pa-  
sar el día sin responderle y al siguiente  
me criada Josefa me entró este bi-  
llete:

«María: por primera vez en mi vida os  
ne mentido y me he mentido á mí mis-  
mo. No puedo permanecer mas tiempo  
sin veros.

—¿Por qué no me habeis tendido la  
mano?

—Lo esperaba, ¡pero en vano! El tiem-  
po os dirá, mi querida niña, todo lo que  
uarda mi alma de estimacion, de afecto  
or vos! Si experimentase otro sentimiento  
me condenaria á no veros; pero vos lo  
sabeis dicho, el fondo es excelente aun-  
que la corteza sea áspera.

«Os estrecho cordialmente la mano y  
guardo con impaciencia vuestra res-  
puesta al notario»

SANTIAGO BRUNEAU.

Yo respondí:

«Os doy gracias sinceramente y apre-  
to en lo que vale el sentimiento desin-  
teresado que os ha dictado este paso; pe-  
ro no puedo aceptar vuestro favor ni vo-  
ros en algun tiempo.

«Perdonadme á vuestra vez y creed en  
los sentimientos de estimacion y grati-  
tud profunda que os guardo.»

M. T.

A María Tasca.

«Este es demasiado desprecio! ¡No me  
concedeis ni aun lo que otorgarais á  
vuestro notario! ¡Esta es demasiada  
crueldad! Cuando recibais esta carta que-  
mad con ella todas las que conserveis  
vías, y vivid en paz.»

SANTIAGO.

Esta billete me fué traído al día si-  
guiente á las diez y media; yo habia  
pasado una noche detestable, con fiebre,  
con pesadillas; me habia despertado una  
hora mas tarde que de costumbre, y al  
principio no entendía el sentido de este

billete. La última frase, sin embargo,  
me parecia escrita con sangre.

Llamé á Josefa y la envié á casa de  
Pablo Bruneau con aquel espantoso bi-  
llete, al pie del cual escribí:

«Corred á casa de vuestro hermano, y  
Dios quiera que lleguéis á tiempo! Aguar-  
do con ansiedad.»

MARÍA TASCAS.

—Toma mi carruaje,—dije á Josefa;  
—corre como el viento á casa de Pablo  
Bruneau; si duerme que le despierten,  
si ha salido que te digan dónde está...

«Va en ello la vida de un hombre!»

No tengo necesidad de decir la angus-  
tia en que pasé la hora que tardó en vol-  
ver mi camarera.

—Mr. Pablo Bruneau acababa de al-  
morzar,—me dijo,—aquí tenéis su res-  
puesta.

A Mrs. Belloni Tasca.

«Estoy á las órdenes de la señora con-  
desa por la confianza que deposita en  
mí, y ahora mismo voy á ver al enfer-  
mo, en la seguridad de que nada podré,  
porque el mismo sentiría verse curado  
de su mal.»

«En todo esto no veo nada de extraor-  
dinario: él os ama, lo que es natural, y  
vos no le quereis, lo que es natural tam-  
bien.»

«Voy á decirle á mi hermano que es  
un estúpido y me creerá; trataré de es-  
cuchar con indiferencia lo que de vos  
me diga, y esto será lo menos natural,  
lo mas difícil de todo; pero en fin: ¡qué  
no haré yo por agradaros!»

«Permitidme saludaros con el mas pro-  
fundo respeto.»

PABLO BRUNEAU.

Arrojé con disgusto esta insípida car-  
ta, pedí mi sombrero, y despues reflexio-  
né que bastaba enviar á Josefa á casa  
del comandante; era una muchacha fina,  
inteligente y le di perfectamente mis  
instrucciones.

Me vestí en su ausencia, y ya iba ya  
á salir cuando ella entró.

—Nada ocurre,—me dijo agitada.—  
Mr. Pablo me habia precedido, y los dos  
hermanos debian renir porque sus vo-  
ces se oian desde la antecámara. He hecho  
pasar recado de que iba de vuestra par-  
te á saber lo Mr. Bruneau, y ha salido el  
comandante. Estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

comandante, estaba muy contento; al

Esto dice la Epoca, ignorando nosotros los fundamentos en que descansan sus palabras.

El Eco del progreso dice que el celoso inspector general de Hacienda Sr. Zugasti ha girado una visita á las oficinas del ramo en Granada disponiendo la suspensión de varios empleados desde 24000 reales á 300, por falta de celo ó ineptitud, reemplazándoles con otros de poco haber, pero de reconocida idoneidad y de largos servicios.

Hoy han vuelto á Madrid las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo, que han trabajado bajo las órdenes de estos espadas los días 18 y 19 del corriente en la plaza de Sevilla. La corrida que ha dado mas contentos á los aficionados ha sido la del 19, en la que se lidiaron seis toros lesaqueños, hoy de la propiedad del señor marqués del Saltillo, todos negros, bravos, duros y codiciosos. Los matadores Lagartijo y Frascuelo complacieron mucho al público sevillano, quien ha quedado de ellos altamente satisfecho.

El Eco de España de hoy da la noticia de haber sido puesto en libertad el redactor del mismo, que va á hacer dos meses fué constituido en prision por supuestas injurias al rey, que se calificaron de delito de lesa magestad, é inserta el auto de la audiencia en que se ha mandado.

Con tal motivo rinde testimonio de su gratitud á la pericia y energía de su defensor el distinguido jurisconsulto don Diego Bahamonde y de Sanz, tan conocido ya entre otras defensas de índole política por las de El Siglo, El manifiesto de doña Isabel II, El padre Cobos, las tres causas de Las Animas, la apelación del general Calonge de la resolución del ministerio de la Guerra, que se privó de dar grandes cruces militares, y otros negocios en que manifiesta no sabe si felicitarle mas por la pericia ó por la fortuna con que ha conducido los asuntos, logrando en unos la absolución libre, en otros el sobreseimiento, en otros la admisión de la vía contencioso-administrativa y en todos que no se consume un atentado ni se derrame una lágrima.

SEGUNDA EDICION

A beneficio de un conocido artista, tendrá lugar en uno de los días de la próxima semana en el teatro de los Bufos, una notable función, en la que además de representarse algunas de las mejores piezas del repertorio bufo, tomarán parte artistas tan distinguidos y estimados de nuestro público como la célebre señora Ortolani, la que se ha prestado gastosísima á cantar en obse-

guio del beneficiado. Anticipamos los mas cumplidos elogios á la diva del teatro de la Opera, dispuesta siempre á prestar su generoso concurso cuando se trata de favorecer á un artista, sea éste nacional ó extranjero. Merece tambien especiales plácemes el Sr. Arderius por haber cedido espontáneamente el teatro que tan hábilmente dirige. La función, repetimos, será muy amena y variada, augurando por tanto, que el indicado coliseo se verá favorecido en dicha noche por un público tan distinguido como numeroso.

Acercas de la importante Memoria sobre la Dialisis, escrita por el doctor don Manuel Saenz Díez y premiada en concurso público por la academia Médico-quirúrgica, se dan noticias, junto con otras interesantes, en la notable revista científica que D. Emilio Huclin publica en el último número de la Ilustración española y americana. Dicha Memoria del Sr. Díez es un trabajo erudito, lleno de indagaciones químicas de gran mérito sobre un estudio que cultivan hoy en día varios sábios con la mayor asiduidad.

En el Congreso de los Estados-Unidos hay cinco representantes negros, y acaba de dársele la plaza de paje á un muchacho del mismo color.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal que con el título del Correo de las Antillas, redactada por escritores muy competentes y conocidos, y editada con un lujo inusitado, ha empezado á publicarse en Madrid. Como su título lo indica, se ocupará especialmente de cuestiones ultramarinas y defenderá la integridad española.

Saludamos cordialmente á nuestro colega y le deseamos una larga y próspera vida.

Las cosechas prometen ser muy abundantes en casi todos los Estados-Unidos.

A Italia se ha comunicado tambien la agitación de París, y lo más grave es que ha habido mas de un sintoma de sedición en los regimientos 43, 44 y otros que daban guarnición en Florencia, Genova, Ancona y Turin, á pretexto de haberse retardado el licenciamiento de las clases de 1843. El gobierno italiano está inquieto, sabiendo bien que el que siembra vientos tiene que recoger tempestades. La cuestión de Roma se presenta cada vez mas complicada y difícil.

Dice un periódico de los Estados-Unidos:

«La disminución de la deuda durante la administración del Sr. Grant asciende á 200 millones de pesos, lo cual ahorra

á la nación un millón de intereses en oro al mes.»

Han estado en Ginebra los Sres. Rubi y García de Quevedo.

Segun noticias de Puerto-Riata (Santo Domingo) del 24 de marzo, el 19 hubo un encuentro entre fuerzas de Cabral, mandadas por Luperon, y parte de las de Baez, á las órdenes de García. Aunque las fuerzas eran escasas, el combate fué bien sostenido por espacio de dos horas. Luperon fué derrotado, perdiendo el general Rodríguez Orgio y cinco hombres mas, que cayeron prisioneros. Las demás pérdidas fueron 17 muertos y 21 heridos. El general Gomez fué muerto de un balazo. Luperon perdió su sello, equipaje y 400 pesos en oro. Se dice que Cabral está en el Sur, pero otros aseguran que se halla á cinco leguas de Azua.

Dos buques que salieron para Jamaica llevaron 200 cubanos, que no pudieron encontrar ocupación allí.

Segun nos dicen nuestros correspondientes, la Commune de París habia enviado algunos emisarios á Suiza con el objeto de sublevar á los obreros; pero el gobierno federal los ha hecho prender y espulsar del territorio suizo, haciendo saber á los jefes de la Intencion que el gobierno les exigirá la responsabilidad de cualquier trastorno que tenga lugar en Ginebra.

Segun los proyectos del Sr. Arce y Cortazar, autor del pensamiento de la Caja Nacional catalana y director de la misma, establecerá casas de convalecencia gratuitas para militares, en Madrid y Barcelona, por ahora. Se darán 30 raciones de caldo y pan bueno para convalecientes pobres salidos de los hospitales. Se facilitará menestra, sin interés, á viudas, huérfanas y casantes de poco sueldo. Se establecerán mesas redondas económicas para vergonzantes, y raciones gratuitas para los pobres. Se modificará nuestra educación religiosa y política entre las clases ignorantes. Será un hecho la minoración gradual de los delitos. Se extinguirá poco á poco la mendicidad. Se conseguirá la moralización de los presos y reclusos, y se conseguirán otros varios beneficios.

El último baile con que los señores de Yauco obsequiarán á sus amigos estuvo tan brillante como todos los que tienen lugar en sus elegantes salones, siendo la concurrencia tan numerosa, que durante las primeras horas apenas se podía transitar. Entre las señoras y señoritas que asistieron recordamos á las marquesas de Santa Cruz de Aguirre y de Almedariz con sus simpáticas hijas; á las generales Schmid, Gasset é hi-

jas; á la duquesa de Salinas é hijas; á las condesas de Terrenata, de San Félix y de Maulic; á las señoras de Sot mayor, de Cartujal, de Cappa, de Percebal, de Milla, de Coisa y Pando, de Rosales de Mesa y de Quevedo; á las señoras é hijas de Hervás, de Amado, de Geruelo, de Venero, de Cardenera, de Gomez Sillero, de Silva, de Garvajal, de Donaire, de Sallafranca, de Alonso y de Linares; á las señoritas de Urrea, de Percebal, de Alborni, de Valero Soto y de Pizana. El bufet, que estaba perfectamente preparado, se abrió á las dos, y en él hicieron los honores los señores de la casa con esa esquisita finura que tanto los distingue.

La interesante revista de administración titulada Boletín de Gobernación, publica en su último número el segundo artículo de una serie muy notable sobre establecimientos penales, debido á la pluma del oficial de aquella secretaría señor Aguado y Mora. Las doctrinas espuestas en estos artículos y las reformas que en ellos se indican, revelan el profundo estudio y conocimiento del autor en este importante ramo de la administración, dentro del criterio liberal.

El Cronista publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana, 3.  
Gran movimiento y actividad en la marina; avisos urgentes y órdenes penitorias á Puerto Rico y fragata Gerona, que está en la Guayra, Venezuela, para perseguir al vapor Florida y vigilar las costas.»

Este telegrama lo explica el Cronista del siguiente modo:

«El vapor Florida salió hace cuatro días de Halifax, con un importante cargamento de armas procedentes de Inglaterra, y su itinerario es á Puerto Rico primero, á Maracaibo despues y á la costa Sur de Cuba, que es el término de su viaje, para reforzar á los facciosos.»

Un nuevo libro del Sr. Castro y Serrano acaba de publicarse que es digno de la envidiable reputación del autor de la: Caritas trascendentales y del Istmo de Suez. Titúlase La capitana Cook, y es un estudio de viaje, donde al par de la gracia y el ingenio, campean las galas del buen decir y las mayores bellezas literarias.

El nuevo gobernador de Valencia don Joaquín Fiol ha llegado á Madrid y hoy saldrá para su destino.

En la próxima semana y para beneficio del simpático actor D. Juan Reig, se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra un drama nuevo en tres actos que con el título de El busto de Eliza, ha escrito el aplaudido autor dramático don Antonio Hurtado.

El consejo de ministros estuvo reunido en el ministerio de Estado despues de haber celebrado consejo con el rey.

Al consejo de ministros celebrado hoy no han asistido los Sres. Ruiz Zorrilla, Moret y Martos.

Ha llegado á Bayona el general Lersundi, con objeto, segun dicen, de pasar una temporada en Dava.

Los vecinos del barrio de Salamanca se lamentan de la escasez de aguas potables.

Anoche se dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento de la renuncia que han hecho los concejales Srs. Gasset, Abascal y Becerra, por haber optado por el cargo de diputado.

El caballero Sickles, representante de los Estados-Unidos, por sí, y á nombre del presidente de aquella república, ha dirigido una expresiva felicitación al señor Ayala, por su patriótica contestación en el Congreso al Sr. Wildósela.

El Sr. Bañares, oficial del ministerio de Fomento, ha sido encajado por el ministro del ramo para estar á la organización y adelantos que alcanza en Portugal la instrucción pública.

Han sido promovidos: á capitán de navío el de fragata D. Francisco Ristori; á capitán de fragata el teniente de navío de primera clase D. Wenceslao Albar Gonzalez; á teniente de navío de primera clase D. Enrique Chiriguirri; á teniente de segunda D. Domingo Caravaca.

La Humanitaria, asociación de socorros mútuos, celebrará una reunion pública en el teatro de la Cruz, calle del Espíritu Santo, el domingo, 23, á las doce de su mañana, con objeto de presentar un proyecto para la abolición de quintas, y para ampliar y reformar el reglamento de la asociación.

Se ha dispuesto quede disuelta la comisión encargada de informar acerca de las necesidades de la plaza de Melilla y de las mejoras que puedan introducirse en la misma y en los presidios de Africa, por haber redactado la memoria oportuna.

Anoche se abrió de nuevo el teatro de la Cruz, sito en la calle del Espíritu Santo, en donde existe una buena compañía dramática.

Ha sido promovido á jefe de la seccion administrativa de la administración económica de Granada, con 5000 pesetas,

carse á mi he retrocedido, y entonces sonriendo exclamó:

«No temáis: no sois un aparecido. Diréis á vuestra señora que me habeis visto, que le doy gracias por esta prueba de interés; le agradeceré... Pero aguardad, la escribiré dos palabras:

«He aquí las dos palabras:

«Paso por un hombre de algun valor: un minuto he tenido la sien apoyada en el cañon de una pistola, y he sentido temores desconocidos antes de haberos visto.

«Los que acusan de cobardía al que se suicida, son unos necios.

«Esta tontería será la última, os lo juro. Trataré de olvidaros como mujer para no acordarme mas que de vuestro ingenio, de vuestra dignidad.

«En adelante podré sufrir, pero no cometeré atrocidades. Perdonadme por los enojos que os he causado, y permitidme ser vuestro amigo, vuestro camarada, único papel que yo me habia propuesto desempeñar cerca de vos. ¡La carne es débil!

«Encontrareis muchos galanteadores, pero no una adhesión como la mia; aceptad el servicio que quiero haceros, y me creeré largamente indemnizado de lo que he sufrido por vos.

«Hubiera querido ir á daros las gracias, pero estoy aun bajo el dominio de una sobre excitación que me haria quizá no contenerme en los límites que deseo.

«Yos sola conocéis mi cobardía; no me pongais en ridiculo.—Santiago.»

A Mr. Pablo Bruneau, enviándole la carta anterior.

«Ya veis, caballero, que habia algo de extraordinario cuando ha estado á punto de matarse. Verdadero ó falso, todo me es odioso y no puedo acostumbrarme á tan trágicos amigos; id á ver, caballero, aconsejadle, yo tengo el talento de exasperarle mas.

«El amor propio es el móvil de las acciones: probadle que es estúpido, como queriais enamoraros de mí; decidle que soy fea, ignorante, incapaz de piedad, de ningún sentimiento dulce y tierno; en fin, decidle tantas verdades respecto de mí poco mérito, que reconozca su error y entre en el terreno del sentido común.

«Perdonadme, y siempre vuestra amiga.—María Tasca.»

A Mad. María Tasca.

«Mi querida amiga;

«Teneis razon: acabo de ver á mi hermano. Está desesperado y no hay quien le consuele. Lo unico que me atrevo á reclamar de vuestra piedad es que poco á poco, no de repente, le vayais quitando la costumbre de vuestra visita y de vuestras cartas; yo no puedo decirle nada malo de vos; él es quien á veces (su pasión le disculpa) dice de vos algo desagradable.

«Vos, tan buena é inteligente, debéis llevar á cabo esta cura maravillosa: tocará en milagro, y los milagros os corresponden á vos.

«Por el momento pone todo su empeño en haceros un servicio; no me dice cuál, pero yo os ruego lo acepteis, aunque solo sea en apariencia, y dais así un poco de alivio á ese pobre corazón enfermo. Dignaos admitir, señora, la expresion de mi reconocimiento.

«PABLO BRUNEAU.»

«P. S. Sin que lo sepa mi hermano os escribo esta carta; no le digais nada y yo os explicaré el por qué mañana, si quereis darme audiencia, lo que me atrevo á solicitar aquí.»

A Mad. María Tasca.

«No, he mentado nunca; conozeo lo bastante el mundo para persuadirme que disfrazado de saltimbanqui no podría llegar á vuestro corazón; sed bastante buena para devolverme mi carta de ayer, y permitidme creer que un testimonio de benevolencia exagerada ha podido arrastraros á una indiscreción que, por bien de los dos, deseo sea la última. Una antigua fraternidad reina entre Pablo y yo; no volvais á colocarle en el terreno que le habeis colocado al presente, que es ya un pasado para mí.

«Calmad vuestros terrores y siempre vuestro SANTIAGO BRUNEAU.»

«P. S. Vuestro notario es un imbécil; aquí teneis los pagarés de vuestro esposo. No habia recibido toda la suma que representan; pero ante la amenaza de una queja al procurador imperial, el usurero se ha convenido á venderme los pagarés en 28000 francos.»

Al comandante Bruneau.

«¡Cómol! ¿Me escribís que habeis querido mataros y me reconvenís por que avisé á vuestro hermano guiada por mi interés? ¿Qué celos insensatos son los vuestros?

«Preciso es, amigo mio, que os vayais curando.

«Para probaros la confianza que tengo en vos, en vos solo, acepto el servicio que insistís en prestarme; venid y os daré las gracias y os probaré que á pesar de vuestras rudas maneras, de los terrores que me habeis causado, os estimo y tengo en mucho vuestra amistad.

«MARIA TASCA.»

A Mad. María Tasca.

«No tengo motivos, señora, para sentirme halagado por lo que acabais de hacer por mí: aceptais mi servicio cuando no hay medio de rehusarle. Sin embargo me considero dichoso de que no sea á la Grossi ó á Villumes, á quien tengais que agradecer el favor; reservad vuestro tiempo para otros mas amables que yo. En la disposicion de espíritu en que me encuentro, no podré menos de parecer insoportable. Mas adelante, mucho mas adelante, nos veremos si Dios quiere; hasta entonces dejadme en mi Tebaida.

«Conocéis mil sentimientos por vos: tomad mi conducta tal cual es, pero siempre la de un hombre que os estima.

«Santiago Bruneau.»

«Me entendí con mi notario Mr. Dufort, para prevenir todas las eventualidades y poner á cubierto á Mr. Bruneau sin que él lo sospechase, disponiendo de mi fortuna en favor de Nina Grossi de modo que esta pudiese satisfacer la deuda en caso de accidente.

«Fui á verla y despues de hacerla jurar por la salud de mi madre una discreción í toda prueba, la puse al corriente de lo que pasaba y del servicio que de ella guardaba de restituir veintiocho mil francos si yo moria al comandante Bruneau. La rogúe despues que me buscara un buen ajuste teatral, ella que por sus condiciones estaba en relaciones con muchos empresarios extranjeros; y al volver á mi casa encontré en ella á Pablo Bruneau.

«Venia á rogarme que me obstinase en mi tenacidad y que no viesé á su hermana ni le respondiera.

«Sufriré mucho los primeros días, me dijo;—pero preciso es adoptar un partido ú otro. No es la primera vez que ha querido atentar á su vida, es un carácter inapaz de sorportar la contradicción, y como verdadero militar, cree que la última palabra que hay que decir, es pedir su retiro. El suicidio es una idea fija en su mente, pero afortunadamente, con serlo, todavia no se ha hecho ni un arañazo... Asi pues, cuando he recibido el primer billete que me enviasteis, no me asusté creyéndolo amenaza de amante desdenado, pero le he encontrado en un estado tal, que he temido por su razon tanto como por su vida. ¡Está loco! y ¿lo creereis, señora? ¡celoso de mí!...»

Pablo no podia permanecer serio mucho tiempo y añadió riendo:

«Lo peor para mí, es que sus celos son infundados, porque en fin, todo el mundo no tiene el aplomo de mi hermano de aburrir con su amor á la mujer que...»

«Que debe respetar,—interrumpi.

«Todo lo que me permitieris suplicar de vuestra bondad, es que eviteis á mi hermano, que le alejis sin que él lo sospeche... Créo que esto será facil, porque terminada su licencia no quiere volver á Africa y le han destinado á un regimiento de lanceros que está en Compiègne.

«Esto le aleja poco; estará aquí á cada momento.

«No tal; su tiempo no le pertenece por completo.

«Creí deber indicar á Mr. Bruneau el servicio que me habia hecho su hermano y mis instrucciones á la Grossi.

«Y os atormentais por tan poco?—me respondí.—¡Qué tontería! El día en que Santiago sea insolente ó no querais ser su obligada, no teneis mas que hacer una indicación; hay otros muchos, no tan audaces, pero sí tan buenos amigos, que serian dichosos de poder hacer otro tanto por vos.

Pablo Bruneau trabajó con habilidad y paciencia para separar á su hermano de mí, y logró una cura aparente. Pasaron tres meses sin recibir noticias ni de uno ni de otro, y solo el principe Egmont me hablaba de vez en cuando muy ofendido de que un simple militar hubiera puesto sus ojos donde los tenia puestos él, estando harto arreponido de su benevolencia. Villumes lo sabia siempre todo y disimulaba su contento al ver alejado al contendiente de su adversa,

D. Rafael Garay, jefe de negociado de la misma, ascendiendo a dicho puesto el oficial primero de aquella dependencia D. Francisco Rodríguez de Guevara, para cuya plaza ha sido nombrado don Francisco Valverde Cazorla.

En la vacante de diputado á Cortes que dejará en Palencia el Sr. Ruiz Zorrilla, parece que será presentado y apoyado por los progresistas D. Esteban Moras, sobrino del Sr. Masa, diputado provincial que es actualmente.

Ha sido nombrado oficial primero de la dirección general de Rentas D. Luis Linares, oficial electo de la sección de intervención de la administración económica de Cádiz.

Han llegado á Madrid el Sr. Teruel, presidente de la diputación de Jaén, y los Sres. Ochoa y Delgado de la misma para activar las gestiones cerca del gobierno con objeto de obtener recursos con que combatir la creciente plaga de la langosta. Los diputados provinciales se han ofrecido por sí á dirigir personalmente las cuadrillas de obreros que á esta operación se dediquen.

En la conferencia de anoche en el ateneo, el Sr. Vilanova anunció, hablando de la antigüedad del hombre, que precisamente en el día anterior, la junta de profesores se había reunido para el estudio de una célebre mandíbula fósil y humana, que, preséntada en nuestro museo natural años antes que la célebre de Moulin-Guignon, que tanto ruido hizo en el mundo científico, ha permanecido, sin embargo, olvidada por tanto tiempo, y en cuyo descubrimiento ha podido España llevar la delantera.

Fué su descubridor y donante el señor Rodríguez Ferrer, autor de los interesantes y científicos artículos que viene publicando la *Revista de España* sobre la isla de Cuba, y en cuyo primer número aparecerá el relato de este descubrimiento, en un caso al Sur de Puerto Príncipe, y su descripción y estudio. Este objeto, según añadió el propio Sr. Vilanova, aparecerá ya en el establecimiento y á su cargo, con toda la importancia que él se merece.

Al *Imparcial* le han asegurado que un agente carlista anda recaudando cinco mil duros en oro, para remitir á Talavera.

Ha llegado á Madrid nuestro compatriota el conocido maestro compositor Sr. Soriano Fuentes, que por espacio de mucho tiempo ha residido en París. Ha traído á su familia y residirá algún tiempo entre nosotros.

Mañana se verificará en el ateneo de Señoras la última conferencia, que está á cargo de los Sres. Galdo, Campillo y otros oradores.

Han sido nombrados oficial de la contaduría central D. Mariano Guaza y Lázcano, y administradores de loterías de Sevilla D. Carlos Pastor y de Valencia D. Eduardo Cardona.

Hasta el fin de la próxima semana no se podrá constituir el Congreso. Para entonces estará próximo á votarse el mensaje en el Senado.

El lunes próximo, á las nueve de la noche, como de costumbre, dará el señor Corradi su última conferencia, por ahora, en el ateneo Científico y Literario, completando sus apreciaciones histórico-filosóficas sobre teorías abstractas y ensayos prácticos que se han hecho en otras épocas del comunismo y socialismo. La cuestión es muy importante y de actualidad.

Por la vía de Nueva York recibimos los siguientes despachos de Cuba: Habana, abril 2. El capitán general Valmaseda ha llegado á Sancti Spiritus.

Según informes recibidos por conducto fidedigno, se está formando un gran centro espiritista en la calle del Caballero de Gracia, á donde acude un gran número de personas de elevada posición social así como de vastos conocimientos científicos.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Lacio Aguilar y Andrés Durán, por el delito de robo y homicidio en la persona de Doña María Antonia Roca de Togores, ocurrido en su casa calle de Bordadores núm. 3, segundo hecho diez meses. Por dicha sentencia se condena á los procesados á veinte años de cadena, al segundo en rebeldía por ignorarse su paradero.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de artillería D. Alfonso Fernández.

Parece que tan luego como se constituya el Congreso, serán admitidas las dimisiones presentadas por los funcionarios que han sido elegidos diputados á Cortes.

Dícese que algunos jefes de los que en la actualidad mandan fuerzas, van á ser reemplazados por otros que se hallan en situación de reemplazo.

La diputación provincial de Cuenca ha reducido á la mitad su presupuesto de gastos, y en el personal ha hecho grandes economías.

Ha sido nombrado médico del cuerpo

de guardias del rey el primer ayudante de Sanidad militar D. Enrique Suender y Rodríguez.

El señor duque de Tetuan ha asistido al Consejo que han celebrado hoy los ministros en la secretaría de Estado.

La partida de mathecheros que secesó al alcalde y un regidor de Villar de la Encina, provincia de Cuenca, ha sido disuelta por la guardia civil y algunos vecinos de los pueblos comarcanos, que organizaron somatenes al tener noticia de su aparición. De los criminales han sido presos cinco, cogiéndoles además trece carabinas, un clarín y un machete. La partida constaría de unos 18 ó 20 hombres, procedentes, según se cree, de Madrid. Aunque el rumor no se ha confirmado oficialmente, se asegura que al ser disuelta la partida quedaron en libertad las dos personas secuestradas.

De nuestro servicio particular recibimos el siguiente TELEGRAMA: Londres, 21.

Las últimas noticias de París dicen que es horrorosa la situación de los habitantes de Neuilly.

Muchas casas han sido incendiadas pereciendo sus habitantes refugiados en las cuevas.

Los rebeldes han descubierto depósitos subterráneos de municiones en París.

Corre el rumor de que mediaban negociaciones semi-oficiales para dar término á la guerra.

Los telegramas de Bruselas dicen que adelantan lentamente las negociaciones para la paz definitiva.

Mañana se verificará en los jardines del Buen Retiro, el primero de los grandes bailes que la empresa piensa dar los días de fiesta por la tarde, en aquel local.

El lunes próximo no habrá recepción en la embajada inglesa.

Mañana salen los Sres. Mochales, González (D. Venancio) y Cruzada Villamil para el Escorial, con objeto de disponer el completo arreglo del museo de tapices. No es cierto, como dice un periódico, que las obras del mismo se hayan realizado sin autorización ni expediente.

De hoy á mañana debe empezar el ataque contra París.

Parece que se ha dictado ó va á dictar alguna medida que se comunicará por telegrafo á Filipinas, sobre la cuestión de enseñanza, aplazando las disposiciones dictadas sobre el particular, hasta que se resuelva un expediente que con este asunto tiene relación.

La feria de Sevilla ha estado este año concurrencidísima, y los negocios que se han hecho en ella han sido grandes y numerosos. Abundantísima en ganados de todas clases, ha ofrecido en el ganado caballar muestras de grande valor y belleza, habiendo llamado muy especialmente la atención de los aficionados á caballos, uno de cuatro años, toro, notable por sus proporciones, alzada y gallarda presencia. Este animal que ha sido apreciado para semental en cinco mil duros, pertenece á la ganadería de los señores Guerrero de Jerez de la Frontera, los mismos que vienen surtiendo hace años las caballerías de las personas más ricas y distinguidas de toda Andalucía.

A la comida que tienen mañana los periodistas en la fonda de Herman, asisten unos 30, y entre ellos los Sres. Castelar, Sánchez Ruano, Morayta, Llano y Peral, Nuñez de Velasco y Herrero de Tejada, que son diputados.

Pasado mañana tendrá lugar en el elegante Liceo Piquer una escogida función lírico-dramática á beneficio del señor Benavent, profesor de francés del Ateneo de Señoras, en la que tomarán parte las señoritas Donado, Marcos, Mochales, Hoefler, Suelto, García, Bustos, Guillen, madame la vicomtesse de Margat, y Hervy, y los Sres. Casella, Prieto, Moya, Isausti, Bustos y Amallo y la cual se compondrá de escogidos trozos de música y de las piezas en un acto *Primavera y otoño; Las cuatro esquinas; y Me conviene esta mujer*.

La comisión de actas se ocupó anoche de la del distrito de Ordenes, que fué combatida por el candidato venido señor Calderón Herce, y apoyada por el Sr. Trelles, como representante del que aparece electo Sr. Hernandez y Rodríguez.

En el Consejo de hoy se ha tratado de trasladar la armería real al local que ocupa el ministerio de Ultramar, á cuyo fin deberán activarse los trabajos en las Salas para que el ministerio citado pueda pasar al local que en los Consejos ocupa el Tribunal Supremo.

Hoy han vuelto á reunirse á primera hora los senadores y diputados de union liberal que no son ministeriales, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz de Aguirre. Entre los asistentes á estas reuniones, se hallan los Sres. Calderón Collantes, Colmeiro, Vazquez Guziel, Ríos Rosas (D. A.), Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo, Barca, Suarez Inclán, Mendez Vigo y otros. El Sr. Lorenzana se halla enfermo y no ha podido asistir.

La *Epoca* padece una equivocación al suponer que el Tribunal Supremo, cuando ha emitido dictámen, según el art. 96

de la Constitución, sobre el nombramiento del Sr. Fuente Alcázar, ha obrado como poder judicial y fallado en juicio contradictorio.

Según nuestras noticias, el Tribunal Supremo se ha limitado á esponer reverentemente á S. M. los motivos que tiene para no dar posesión; y en el dictámen dirigido al gobierno, dentro de la esfera administrativa, no ha tratado y menos resuelto cuestión alguna de juicio contradictorio; pues solo ha oído al señor fiscal y no al Sr. Fuente Alcázar; de manera que aquí no hay resolución alguna ejecutoria, ni fallo que tenga importancia de ley.

En la junta celebrada hoy por la dirección de Propiedades y derechos del Estado, se han hecho las adjudicaciones siguientes: 968 fincas, tasadas en pesetas 3.942.641, adjudicadas con un beneficio de 1.784.601 pesetas; censos 11, con un pequeño aumento. De las fincas, había dos atrasadas. El beneficio total sobre el tipo de subasta ha sido de 1.784.602 pesetas. Quedan adjudicadas todas las fincas subastadas hasta el 24 de marzo último, con excepción únicamente de aquellas en que hay expediente de incidencia, que impide la adjudicación.

La huelga de los operarios del arsenal de Cartagena parece que ha entrado en el período de decadencia. Muchos obreros han vuelto al trabajo, y es de esperar que todos, á excepción de los promovedores, vuelvan á los talleres.

Se han dado las órdenes oportunas para que desde el primero de mayo próximo, no se reciba en las dependencias del Estado ninguna instancia sin previa exhibición de la cédula del interesado.

Hoy ha llegado á Madrid el nuevo gobernador de Palencia Sr. Camerano, secretario que era del gobierno de Sevilla.

Ayer se verificó en el Senado el sorteo para las renovaciones por cuartas partes de este alto cuerpo con arreglo al artículo 161 de la ley electoral.

Dividido el Senado para los efectos de este artículo, en cuatro partes, los senadores que hayan obtenido el número 1, serán los que dejen de serlo en la primera disolución del Congreso.

Esta noche hay nueva reunión de demócratas en casa del Sr. Becerra, para tratar de asuntos del partido. Está invitado el director de la *Revolution*, señor Andrés.

La consecución de una gran cruz hecha al editor literario D. Manuel de Rivadeneira, es uno de los actos más justos del gobierno y de las que han merecido unánime y general aplauso. Las letras españolas deben al Sr. Rivadeneira eminentes servicios y con dificultad hubiera hallado el gobierno una persona más digna para honrar á los que sirven útilmente á su patria.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 21.

Todos los periódicos de París están unánimes en anunciar que es inminente un ataque decisivo de parte del gobierno de Versalles.

En la Bolsa se han cotizado hoy: El consolado inglés, á 93 1/8. El 3 por 100 francés, á 51 1/4. El 3 por 100 español á 31 7/8.

Versalles, 22.

El «Diario oficial» publica numerosas promociones y nombramientos de la orden de la legión de honor á individuos del ejército del Rhin hechos á propuesta del general Lefló, con objeto de hacer cesar la desigualdad que existía entre dicho ejército y los de París, del Loira y del Norte. Los generales Changarnier, Bourbaki, Cessy y Bisson han obtenido las grandes cruces de la legión de honor.

El «Diario oficial» dice que varios periódicos han incurrido en inexactitudes al referir la conversación del Sr. Thiers con los delegados del consejo municipal de Lyon.

El Sr. Thiers, en todas sus comunicaciones, ya públicas, ya privadas, reprodujo siempre las declaraciones que hizo en la tribuna; por dichas declaraciones se debe juzgar su política y la del gabinete.

Según las noticias de París fechadas esta mañana, el «Diario oficial» publica una carta del Sr. Félix Plat, censurando la resolución del municipio de aprobar las últimas elecciones, calificadas de usurpación de poderes, añadiendo que hará dimisión si el municipio persiste en su resolución.

El Sr. Rogerand anuncia también su dimisión por el mismo motivo.

El «Rapport» y el «Mot d'Ordre» censuran los procedimientos arbitrarios del municipio.

Dice el «Rapport» que la reunión de los delegados de veinticuatro cámaras sindicales obreras se ha adherido al programa de la liga de la Union republicana, nombrando delegados que se unirán á los de la Union nacional para entablar nuevas gestiones en Versalles á favor de la paz.

Fabra.

CONGRESO

Sesion de hoy 22 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entró en la orden del día y siguió la discusión sobre el acta de Balaguer.

El Sr. ESTEBAN GOLLANTES habló en contra, para hacer la historia del partido moderado y la de las elecciones que practicó, comparándolas con las actuales, para deducir que entonces estaban los partidos más en claro y las funciones de los gobiernos y el cumplimiento de las leyes más vigilados.

El orador recordó que en épocas pasadas las actas llegaron á ser anuladas por protestas de escasa importancia que no podían compararse con las muchas y gravísimas que ahora no se tienen en cuenta.

Esplicábase el orador los excesos electorales por el estado de agitación y descomposición social.

Habló de la coalición monstruo como se apellidaba por el gobierno á las oposiciones, y dijo, que esta coalición era, aunque mas noblemente expresada, igual á la que formaron los que hoy gobiernan, para lanzar á la dinastía, puesto que se unieron para acabar con lo que existía.

Negó que fuese tan noble el triunfo de las oposiciones, por no saber estas lo que habían de hacer, porque tampoco lo saben los que se coaligaron para echar á Isabel II, y á prueba de que no lo sabían estaba en que al duque de Montpensier le han dado el pago con el destierro, y en todos los países se buscaron príncipes á quienes ofrecer la corona.

(En este punto el señor presidente le recordó que se trataba de la cuestión de elecciones y nada más).

Concretándose á los datos electorales y á los excesos cometidos, leyó una nota de los crímenes cometidos durante las elecciones: nota que dijo haber sacado de las noticias de la prensa, y declaró que jamás en España hubo abusos tales.

Y terminó acusando la conducta del gobierno, con la cual ayudaba á la anarquía en que vivimos, y de que era patenta muestra la cámara actual y fueron pruebas incontestables el asesinato del general Prim, el atentado contra el señor Ruiz Zorrilla y otros que están impunes.

El señor marqués de SARDOAL se ocupó de la cuestión para recordar que el partido moderado había llegado á su ocaso después de la revolución, y hoy se hallaba degenerado, cuando el pequeño grupo que lo representaba tenía por jefe actual al mismo que aquel partido rechazó antes.

Por lo que á las elecciones se refería, el orador no negó la conveniencia de que los gobiernos influyeran en ellas, pero no á la manera que lo hacía el partido moderado, sino por la influencia natural de las ideas predominantes en el poder.

Rectificaron los oradores, y consumió el tercer turno en contra el Sr. Diaz Quintero, contestándole el Sr. Moncasi.

Habló el Sr. CASTELAR para alusiones, y declaró, entre otras cosas, que la oposición combatía al gobierno y á la dinastía. Estas palabras dieron origen á grandes y ruidosas protestas de la mayoría, manifestando el orador que no debían extrañarse de lo que dijo, puesto que la minoría republicana se hallaba dispuesta á que la primera proposición que habia de presentar fuese la en que se pidiera la destitución de la dinastía.

El Sr. PRESIDENTE declaró que estaba dispuesto á no consentir que ningún diputado hablara sino cuando lo hiciera dentro de las prescripciones reglamentarias.

Rectificó el Sr. Moncasi, rechazando ciertas alusiones del Sr. Castelar, al que dijo que debía al gobierno y á la dinastía el ascenso que había obtenido en su carrera.

El Sr. CASTELAR refirió cómo vino á la vida del profesorado y cómo obtuvo lo que tuvo y lo que tiene, para probar que en su carrera no debía nada que no fuese por oposición ó por concurso, lo cual no sabía si sucedería al Sr. Moncasi si su empleo se obtuviese por oposición.

El Sr. OGON habló también para alusiones.

El señor duque de la TORRE se hizo cargo de algunas palabras que pronunció el Sr. Diaz Quintero sobre la isla de Cuba, y pronunció otras muy patrióticas para que no se estraviase la opinión.

También dijo al Sr. Castelar, que no debía hablar tanto de la dinastía, porque de lo que está constituido no puede tratarse y únicamente sería posible hablar de la manera que la Constitución consiente.

Por lo demás, declaró que él estaba en su puesto cumpliendo con su deber, sin que le fuese doloroso dejarlo el día que las Cortes le diesen un voto de censura.

Otros señores hablaron para alusiones, y fué aprobada el acta de Balaguer. Aprobáronse, sin discusión, otras actas.

El Sr. Diaz Quintero impugnó un voto particular del Sr. Soler, relativo á un acta cuyo nombre no oímos.

Después se puso á discusión el acta de Lalin y usó de la palabra en contra el Sr. Trelles, que seguíó el lunes.

Se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

SENADO.

Sesion de hoy 22 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta á las cuatro y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el Sr. Olózaga optaba por el cargo de diputado.

Se dió cuenta de las elecciones de presidentes, vicepresidentes y secretarios hechas por las secciones y de las comisiones permanentes.

Se procedió al debate de las actas de la provincia de Granada. La comisión pedía que se procediese á segundas elecciones.

El Sr. GARCIA (D. Diego) combatió el dictámen de la comisión, defendiendo que la elección era legal, aunque los senadores electos no habían obtenido más que la mayoría relativa.

El Sr. ERASO defendió el dictámen de nombre de la comisión, sosteniendo que no resultando en la elección mayoría absoluta, esta no era válida.

Los Sres. Garcia y Eraso rectificaron. Se preguntó al Senado á qué hora se abrirían las sesiones, y se acordó que á las dos de la tarde.

Continuando la discusión, el Sr. FIGUEROLA hizo uso de la palabra en contra del dictámen de la comisión, demostrando la gravedad de las actas de Granada, y pidió que el Senado desechase el dictámen.

El Sr. AURIOLLES (de la comisión), defendió el dictámen, manifestando que debe anularse la elección, puesto que los senadores de que se trata no obtuvieron mayoría absoluta. Terminó su discurso citando el art. 60 de la Constitución que dice que la junta electoral elegirá por pluralidad de votos cuatro senadores.

Rectificaron los Sres. Figuerola y Auriolles.

El Sr. Eraso combatió algunos errores del Sr. Figuerola.

Leído de nuevo el dictámen, dos señores senadores pidieron que la votación fuera nominal, á lo que no pudo acceder el presidente por no haberlo solicitado bastante número, y en ordinaria; quedó aprobado el dictámen de la comisión que propone se proceda á nueva elección.

El Sr. ERASO dijo que la comisión presentaba los dictámenes de Avila, Tortosa y Castellón, que había retirado.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes. Discusión de los dictámenes anteriores.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

BOLSA DE MADRID DE HOY 22.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	ALZA.	BABA.
	DEL 21	DEL 22	
3 consolidados.....	26 70	26 75	5 »
Id. penqueno.....	26 75	26 80	15 »
Id. fin corriente.....	26 70	00 00	» »
Id. exterior.....	32 60	00 00	» »
3 proced. diferido.....	00 00	00 00	» »
Id. fin de mes.....	00 00	00 00	» »
Deuda material.....	00 00	00 00	» »
Id. personal.....	00 00	22 30	» »
Bill. hipotecarios.....	00 00	00 00	» »
Id. 2.ª serie.....	98 00	98 00	» »
Banco de España.....	000 00	000 00	» »
Bonos del Tesoro.....	75 00	74 90	» 10
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.....	50 15	50 15	» »
Id. nuevas.....	49 83	49 83	» »
Id. de 2000.....	49 80	49 80	» »
Id. nuevas.....	00 00	00 00	» »
CARRETERAS.			
Abril de 1880.....	00 00	00 00	» »
Agosto de 1882.....	00 00	00 00	» »
Julio de 1886.....	00 00	00 00	» »
CAMBIOS.			
Londres á 90 d. f.....	49 90	49 90	» »
París á 8 d. v.....	00 00	00 00	» »

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 117 de abono.—F. 3.º impar.—A las 9.—Acto segundo de Lucia di Lammermoor.—Sinfonía de Matilde di Shabran.—Duo de tiple y barítono de Matilde di Shabran.—Romanza de Maria de Rudenz.—Gran rondo de I Puritani.—Sinfonía de Semiramide.—Tercer acto de la ópera Torquato Tasso.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 3.ª tarde.—Turno 1.º par.—El palacio de la verdad.—Baile.—Trapisondas por bondad.

A las 8 1/2.—F. 190 de abono.—T. 1.º impar.—El hombre de mundo.—Por no explicarse.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Los Holgazanes.

A las 8 1/2.—F. 39 de abono.—T. 3.º par.—La función se anunciará por carteles.

BUFOS ARDERIUS.—F. 218 de abono, 8.ª de la 3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Robinson.—El baile La Estrella.

ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—Jorge el armador.

A las 8 1/2.—F. 84 de abono.—Serie 3.ª.—Lo amantes de Teruel.

CAMPOS ELISEOS.—El Frenesi submarino sociedad de baile.—Gran baile campestre de cuatro á siete de la tarde.

En el teatro de Rossini, á las 3 1/2, Pope-Billo

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 2 d. la tarde.—Concierto bajo la dirección del señor Monasterio.

LOPE DE RUEDA.—A las 4 1/2.—El héroe por fuerza.—Cuadros disolventes.

A las 8 1/2.—Mas vale mala que fuerza.—Hazañas horribles.—Cuadros disolventes.

VARIETADES.—A las 8.—¿Quién es el muerto?—El vecino de enfrente.—Un pájaro en el garito.—Una boda improvisada.—Un bofetón y soy dichoso.

MARTIN (Santa Brígida, 6.)—A las 4 1/2.—Carlos II el hechizado.

A las 8 1/2.—Lluvia de bofetones.—Un hijo de corazón.—Al fin casé á mi hija.

REGREO.—A las 4 1/2.—El pilluelo de París.—Una sugru como hay mil.—Un pensamiento.—Una casa de fieras.—Una idea feliz.—A Dios rogando...—Vestir imágenes.

ALARCON.—A las 8.—D. Simon.—Un pleito.—Una viuda.—Las tres Marias.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas.

PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—Corrida 3.ª de abono.—Se lidiarán seis toros que serán estoqueados por Lagartijo, Arjona Reyes y Frascuelo.

EL RAMILLETE.—Celebra tres bailes: Uno de 4 á 8; otro, de 8 1/2 á 12, y el 3.º, de 12 1/2 á la madrugada.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran baile de cuatro á ocho de la noche.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23.—San Jorge, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, donde es el tercer día del triduo consagrado a Ntra. Señora de la Gracia. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Vígier: como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—En la parroquia de San Luis es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; predicará en la misa mayor D. José Joaquín Montañán, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las seis, dirá el sermón el padre Torrens.—También continúa la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado; predicará en la misa mayor don Basilio Sánchez Grande, y en los ejercicios el P. Montañán.—En D. Juan de Alarcón continúa la novena de la beata María Ana de Jesús; a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde después de completas se hará la reserva.—En las parroquias habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermón en la Arrepentidas, Carmen Caizado; oratorio del Olivar, y en los Servitas será orador D. Pedro García San Juan.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó en las Calatravas.

ANUNCIOS.

HABIENDOSE DISPUESTO EL DERIBO de las casas núms. 57 y 59 que constituyen la manzana núm. 502, calle Ancha de San Bernardo, y la construcción del cerramiento de los solares, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la portería de la casa número 72, en la misma calle Ancha.

SE DESEA UNA ADMINISTRACION de un destino en casa particular. Tiene fianzas en fianzas y metálico, Madera, 34, 2.º, horas de diez á dos.

SE CEDE UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS mas antiguos de burras para dar leche por no poder estar el dueño al frente y tener otros negocios, y si conviene se cede el local por estar en buen punto. Hazon Meson de Paredes, 34, pral. izquierda.

EN LA PLAZA DE LAVAPIES, 7, SEGUNDO izquierda, se cede una sala con alicoba amueblada, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes.

PRECEPTOR.—UN CABALLERO, EDUCADO en el extranjero y suficientemente ilustrado para comprender la importancia del cargo que pretende, no tendrá inconveniente en encargarse de la completa educación moral y científica de uno ó dos niños, fuera ó dentro de la Península. Dirigirse por escrito, Maldonadas, 9, segundo derecha, M. G.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA una portería y puede hacer el servicio de cocinero el marido. Colegata, 4, almacén de papel.

PARA ALMACEN, FÁBRICA Ó COCHERON, se alquila un local, calle de Velarde, número 12. En la calle Ancha de San Bernardo, núm. 21, puede tratarse de ajuste.

DIANO, SILLERIA Y OTROS OBJETOS de venta. Precios reducidos. Isabel la Católica, 10, principal derecha. De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

FRANCO-INGLESA—CATALANA.—B. Aldebe ofrece al público su fábrica de cortas, aparatos, modelos de zinc y toda obra cosida á máquina y á destajo para zapateros. Barrio de Pozas, calle de Topete, núm. 11, tercero.

UNA SEÑORA DE ARAGON DESEA labrar á doña Carmen Torrente, natural de la Habana, y le pide envíe las señas de su casa á la litografía de Isaac Arenal, 19.

VENTA DE CASA.—POR NO HABER tenido efecto el remate de toda, se vende la octava parte de la casa calle del Príncipe, número 16, que renta la octava parte anual, 9200 rs. Las personas que lo quieran pasarán á la de la Estrella, número 3, tercero izquierda, donde podrán tratar con su dueño.

AMA DE CRIA PARA SU CASA O LA de los padres. San Mateo, 12, pral.—1

ALMONEDA DE MUEBLES USADOS. Madera Alta, 41, principal.

AMA DE CRIA.—INFORMARÁN Calle del Prado, casa de vacas.

SE VENDEN UNOS LIBROS SUMAMENTE raros. Atocha, 149, principal, de 9 á 2 de la tarde. No se admiten libros.

SE CEDE UNA HABITACION, COSTANILLA de Santiago, 10 y 12, 2.º izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sear, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta-Cerrada, número 14, Madrid. Frasco 8 rs.

SE VENDE UN UNIFORME COMPLETO, casi nuevo, de oficial de secretaría, por la mitad de su coste. Isabel la Católica, 10, principal derecha, de diez á cinco de la tarde.

UNA SEÑORA VIUDA CON CUATRO niños, enferma, sacramentada en la cama, implora á los buenos corazones una limosna. Vire calle de Ministriles, núm. 10, buhardilla núm. 1.

GRAN BARATO DE CALZADO: ECONOMIA y duracion. Se acaba de abrir este establecimiento en la calle de Jardines, núm. 14. Hay un variado surtido elegante y de bonita forma, á los precios siguientes: para caballero: botinas de charol fino, á 36 rs.; de vaca, doble suela, á 44; de chagren y beccero, doble suela, á 38; de mate, doble suela, á 46.—Para señoras: botinas de rusel, con puntera de charol, á 22 rs.; de rusel con puntera de charol, altas, á 21 rs.; de chagren, á 26 rs.; de chagren, altas, á 32.—También hay zapatos de cabra y de rusel, zapafillas, botinas para niños, de beccero y chagren de una y dos suelas, á precios sumamente baratos. Se garantizan el cosido y clavado.

IMPRESA CASI AL PESO.—EN 2000 reales al contado se dan unas 40 arrobas de letra casi nueva, cuerpo, 7, 9 y 11, prensa grande de madera con piedra, tres ramas, cajas y demás útiles. Corvantes, 15.

SE HA PERDIDO UN PENDIENTE de oro con un solitario brillante. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo presente al portero de la casa núm. 18 de la calle de Leganitos, que enseñará el compañero, y después de agradecerlo, le gratificará con 300 rs.

LEED, LEED, LEED. Las personas de buen gusto para fumar pueden hacerse de los mejores tabacos de la Habana, así como cajetillas y picadura, con gran economía, debiendo advertir que los tabacos que se han vendido á 6 y 8 rs. cigarro se dan hoy á 4 reales, y así sucesivamente todo. También se realizan los vinos y licores embotellados, y demás efectos del establecimiento, y se traspaasa el local. Aprovechad la ocasion, que es solo por ocho dias. Mayor, 22 y 24.

BUTACAS A 90 RS. SILLERIAS A 760. Se hacen reformas. Rejas, 4, bajo.—1

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO DE Terranova de color negro. Se ruega al que lo haya recogido lo presente á la portería de la casa núms. 40 y 42 de la calle de Silva, y se lo gratificará.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, camiones, carros de transportes y omnibus para cocerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ. Del 25 al 30 de abril saldrá de Cádiz directamente el hermoso y nuevo vapor á hélice BUENAVENTURA, capitán Larinaga.

PRECIOS DE PASAJE: En 1.ª cámara con litera á popa, 9000 rs. En 1.ª id. con litera al puente, 8300. INFORMES, Madrid, Urosas, 8, 3.º derecha.—Cádiz, M. Amategui, San Francisco, 8.—Bilbao, Uriarte, Gorcioar Uribe.

JARABE DE RABANO YODADO DEL doctor García.—Gran curativo de la raquitis y escrófulas, empoines, de los derrames serosos, de las imperfecciones de los niños y debilidad, afecciones de la matriz y esterilidad del bollo seco. Madrid: Hortaleza, 9, botica, y Mayor, 27, botica.—Provincias: Zaragoza, Espartero; Barcelona, Martí; Alcoy, Alfonso; Cáceres, Dr. Salas; Salamanca, Villar; Valencia, Rives, y Granada, Torres.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, pletora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangías. Este preparado se conserva indefinidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 131.—Frasco, 14 rs.

REBAJA DE GARBANZOS FINOS. Recete superior á 32 y 34 rs. arroba; jamones cuartos á 3 rs. libra, jabon de Mora, á 16 cuartos libra. Barco, 2.

SE VENDEN 300 CORDEROS, PARA Scueltos de Jarama, casa grande.

CUADROS ANTIGUOS.—SE VENDEN 4200 en comision. Buenavista, 25, pral.

UNA SEÑORA VIUDA DE UN CORONEL alquila una habitacion. Vergara, 9, portería, informarán.

GRAN REBAJA EN LOS GARBANZOS de Castilla, de 40 á 56 rs. arroba. Aceite añejo superior á 15 cuartos libra, 30 y 32 rs. arroba. Jabon de Mora, á 16 cuartos libra. Pasta para sopa á 10 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Puerta del Sol, núm. 3, segundo.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs con adelanto.

CARMEN, NÚM. 7. De frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS, á propósito para regalos. BASTONES de NOVEDAD

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO para salon. Luna, 29, bajo.

INTERESANTE.—SE CEDEN UNAS habitaciones amuebladas. Darán razon en la panadería de la calle de Cádiz, número 14.

TARJETAS AL MINUTO A 6 y 8 Rs. Ciento. Cajas de papel que no se 3 rs. y 100 sobres, 6 rs. Todo superior, 9 rs. Olivo, 8, litografía.

URGENTE.

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO. Dentro de algunos dias concluiré la venta extraordinaria de lencería y ropa blanca calle de

ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, TIENDA.

La mayor parte del público, acudiendo á esta venta, ha podido convencerse de las inmensas ventajas, ya en calidad como en precio, de los géneros puestos á realizacion.

Las grandes existencias realizadas en tan breve tiempo son el mejor comprobante de la veracidad de este anuncio.

Dentro de algunos dias concluiré esta liquidacion. Rebajas aun mucho mayores de las hechas en todos los artículos; es una ocasion que no se volverá á presentar al público madrileño.

Hay chambras y pantalones en madapolan francés desde 8 reales. Peñadores y enguas desde 16 reales. Hay sábanas de puro hilo desde 18 rs. Hay camisas puro hilo para señoras, desde 16 rs. Dicha puro hilo para caballeros, desde 26 rs. Calzoncillos puro hilo desde 14 rs. Pañuelos desde 12 rs. en adelante, tohallas, colchas, juegos de sábanas bordadas, juegos de mantelerías adamasados, etc., etc.

ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, TIENDA.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase á Manuel Mosca, calle de la etoria, núm. 7, escritorio.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, camiones, carros de transportes y omnibus para cocerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ. Del 25 al 30 de abril saldrá de Cádiz directamente el hermoso y nuevo vapor á hélice BUENAVENTURA, capitán Larinaga.

PRECIOS DE PASAJE: En 1.ª cámara con litera á popa, 9000 rs. En 1.ª id. con litera al puente, 8300. INFORMES, Madrid, Urosas, 8, 3.º derecha.—Cádiz, M. Amategui, San Francisco, 8.—Bilbao, Uriarte, Gorcioar Uribe.

JARABE DE RABANO YODADO DEL doctor García.—Gran curativo de la raquitis y escrófulas, empoines, de los derrames serosos, de las imperfecciones de los niños y debilidad, afecciones de la matriz y esterilidad del bollo seco. Madrid: Hortaleza, 9, botica, y Mayor, 27, botica.—Provincias: Zaragoza, Espartero; Barcelona, Martí; Alcoy, Alfonso; Cáceres, Dr. Salas; Salamanca, Villar; Valencia, Rives, y Granada, Torres.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, pletora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangías. Este preparado se conserva indefinidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 131.—Frasco, 14 rs.

REBAJA DE GARBANZOS FINOS. Recete superior á 32 y 34 rs. arroba; jamones cuartos á 3 rs. libra, jabon de Mora, á 16 cuartos libra. Barco, 2.

SE VENDEN 300 CORDEROS, PARA Scueltos de Jarama, casa grande.

CUADROS ANTIGUOS.—SE VENDEN 4200 en comision. Buenavista, 25, pral.

UNA SEÑORA VIUDA DE UN CORONEL alquila una habitacion. Vergara, 9, portería, informarán.

GRAN REBAJA EN LOS GARBANZOS de Castilla, de 40 á 56 rs. arroba. Aceite añejo superior á 15 cuartos libra, 30 y 32 rs. arroba. Jabon de Mora, á 16 cuartos libra. Pasta para sopa á 10 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Puerta del Sol, núm. 3, segundo.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs con adelanto.

CARMEN, NÚM. 7. De frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS, á propósito para regalos. BASTONES de NOVEDAD

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO para salon. Luna, 29, bajo.

INTERESANTE.—SE CEDEN UNAS habitaciones amuebladas. Darán razon en la panadería de la calle de Cádiz, número 14.

TARJETAS AL MINUTO A 6 y 8 Rs. Ciento. Cajas de papel que no se 3 rs. y 100 sobres, 6 rs. Todo superior, 9 rs. Olivo, 8, litografía.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DE LAS FARMACIAS DE LOS SRES. MONTERO Y SAIZ. CORREDERA ALTA 3 Y PEZ NUM. 9.—MADRID. PASTILLAS LACTEAS-PURIFICANTES. Mas de dos mil madres de familia y nodrizas, desde las mas elevadas categorías hasta la clase media y artesana, están usando con favorable éxito de las Pastillas Lacteas-Purificantes; preparacion recibida con extraordinario crédito y aceptación, consiguiéndose con ellas no solo el aumento de leche para criar á sus hijos, sino que al purificar la sangre de cualquier vicio que tenga la madre, ya sea escrófuloso, herpético ó sífilítico el que desgraciadamente se trasmite al niño en el acto de la lactancia. Precio de la caja 10 rs. y 2 rs. por razon de porte.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PP. BENEDICTINOS. Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas. estan reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estomago, los nervios y el cerebro, abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARIS SIEMPRE. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos ó imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto. DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD. Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—UNICO DEPOSITO EN MADRID CONFITERIA LA MARONESA, CALLE DE PELIGROS.

PURGANTES DE MR. LE ROY, MEJORABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs. Ruda, número 14, botica. DINERO sobre alhajas, muebles de lujo y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad.—Gorguera, 8, principal.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. DEPURATIVO ESPECIALISIMO, refresca, regenera y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, humores y adquisiciones; herpes, escorbuto, ulceraciones, afecciones de garganta, almorranas, dolores, infartos, disbiosis, granos, tiña, quemazon, lamparones, languidez, vahidos, tumores, sífilis, afecciones urinarias y uterinas, impotencia por vicio y abusos, esterilidad, histórico crónico, etc. Sirve como el mejor acónito como antiapoplético. Frasco, 3 pesetas. Por mayor, 40 por 100 rebaja; y PILDORAS FEBRÍFUGAS DE FERNANDEZ, RECONOCIDAS COMO INFALIBLES en todo el orbe, á 24 rs. caja y 12 rs. media, para cuartanas, tercianas intermitentes, y el 25 por 100 de rebaja por mayor. P. F. Izquierdo, Madrid Ruda, 14, botica.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS. En este establecimiento hay de venta un gran surtido de ellas á precios descomulgados. Entrada libre. Huertas, 7, duplicado principal. COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion, exíjase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vegetatorios y papel de Albespeyres.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Monterá, 31, pral. Madrid; Borrell, Simon y Ullzurrua.

QUINTA. ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA. Se invita á los que gusten pertenecer á la que ha de quedar constituida para el día 26 del corriente. En casa del señor de Schropp, calle de la Monterá, 4, tienda de los Alemanes, dan pormenores. Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA JOAQUINA CAMPUZANO Y GONZALEZ, condesa viuda de Clonard ha fallecido. Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de novenario, que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia de la Purísima Concepcion, (barrio de Salamanca), el lunes 24 del corriente, á las diez de la mañana. El duelo se despide en la iglesia.

PARA LA GRIPE, RESFRIADO, LOS SECA, etc. CODENE TOLD. En las farmacias.